

ACCION DE TUTELA No. 110013105029202200258- 00

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., tres (03) de agosto de dos mil veintidós (2022). Al Despacho de la señora Juez informando que correspondió por reparto electrónico la presente acción en 29 folios y acta de reparto con fecha 03 de agosto de 2022. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., tres (03) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, se ADMITE la presente Acción de Tutela instaurada por **BRAULIO FONTECHA ORTIZ** identificado con C.C. N. 17.301.602 de Villavicencio, en contra de la **DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL**; en consecuencia, désele el trámite correspondiente.

Librar OFICIO a la **DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL** con el fin de que se sirva informar en un término de veinticuatro (24) horas siguientes al recibo de la comunicación, sobre la presunta vulneración de los derechos invocados por el accionante.

Notifíquese y Cúmplase,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 04 de agosto de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No.124

CILIA YANETH ALBA AGUDELO - Secretaria

Firmado Por:
Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **72f84aa199bd677b69c0dfe00fd6f780cbcd631c30497b1b2edeee84c5b2080**

Documento generado en 03/08/2022 04:40:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>